



XI legislatura

Año 2023

Parlamento  
de Canarias

Número 220

22 de diciembre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

RECHAZADAS

**11L/PNLP-0046** De los **GP Socialista Canario** y **Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre la estabilización de los docentes interinos de los conservatorios de música de Canarias

Página 1

RECHAZADAS. ENMIENDAS

**11L/PNLP-0044** Del **GP Socialista Canario**, sobre bonificaciones al precio final del combustible en Fuerteventura y Lanzarote

Página 1

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

RECHAZADA

**11L/PNLP-0046** De los **GP Socialista Canario** y **Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre la estabilización de los docentes interinos de los conservatorios de música de Canarias

(Publicación: BOPC núm. 197, de 7/12/2023)

**Presidencia**

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 12 y 13 de diciembre de 2023, debatió la proposición no de ley de los GP Socialista Canario y Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre la estabilización de los docentes interinos de los conservatorios de música de Canarias, habiendo resultado rechazada.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

RECHAZADA. ENMIENDAS

**11L/PNLP-0044** Del **GP Socialista Canario**, sobre bonificaciones al precio final del combustible en Fuerteventura y Lanzarote

(Publicación: BOPC núm. 163, de 17/11/2023)

**Presidencia**

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 12 y 13 de diciembre de 2023, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre bonificaciones al precio final del combustible en Fuerteventura y Lanzarote, habiendo resultado rechazada.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley de referencia, admitidas a trámite.

En la sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### ENMIENDAS

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS NACIONALISTA CANARIO (CCA), POPULAR, AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG) Y MIXTO

*(Registro de entrada núm. 202310000007471, de 20/11/2023)*

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Los grupos parlamentarios Nacionalista Canario, Popular, Agrupación Socialista Gomera y Mixto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento de la Cámara, presentan a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista Canario (11L/PNLP-0044) “sobre las bonificaciones al precio final del combustible en Fuerteventura y Lanzarote”, la siguiente enmienda de sustitución:

#### Enmienda de sustitución:

Se propone la modificación del texto, quedando de la siguiente forma:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a la elaboración de un estudio sobre el mercado de hidrocarburos en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, al objeto de verificar si las condiciones de mercado justifican la extensión a las mismas de las bonificaciones extraordinarias y temporales del precio final de determinados combustibles derivados del refinado de petróleo aplicadas a las islas verdes”.

En Canarias, a 21 de noviembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GP NACIONALISTA CANARIO, José Miguel Barragán Cabrera. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, Luz Reverón González. EL PORTAVOZ DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo. EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO (AHI), Raúl Acosta Armas.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA (NC-BC)

*(Registro de entrada núm. 202310000007473, de 21/11/2023)*

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, a instancia del diputado Yone Xarach Caraballo Medina, al amparo de lo establecido en el artículo 186.2 del Reglamento del Parlamento, y en relación con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista Canario “sobre las bonificaciones al precio final del combustible en Fuerteventura y Lanzarote” (11L/PNLP-0044), presenta la siguientes enmiendas:

#### Enmienda de modificación:

Se propone la modificación del texto de la PNL con la siguiente redacción en negrita:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a extender las bonificaciones extraordinarias y temporales del precio final de determinados combustibles derivados del refinado del petróleo que se instauren para las islas de El Hierro, La Palma y La Gomera **para el año 2024** a las islas de Fuerteventura y Lanzarote, **cuantificando las mismas en un importe que sea la diferencia entre el precio medio global de venta en estas islas y a el precio global de venta en conjunto de las islas de Gran Canaria y Tenerife**”.

En Canarias a 21 de noviembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Alberto Campos Jiménez.



Parlamento de Canarias